

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 41 De Viernes, 12 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420220004200	Procesos Verbales	Compañia De Seguros Bolivar S.A	Hector Segundo Nieto Ortiz		Auto Decide - No Acceder A La Adición Del Auto Que Inadmitió La Demanda () Declarar Improcedente Las Medidas Cautelares Solicitadas.() Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Subsanado Endebida Forma.

Número de Registros:

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

bc17fcd6-fd24-4aa3-8eca-9e908f3d5635